

OFERTA TECNICA



Como parte de esta Oferta Técnica, presentamos toda la documentación Legal, Financiera, Técnica y los formularios solicitados, así como una descripción de los bienes ofertados, conforme a las especificaciones técnicas suministradas.

SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA S.R.L., se considera elegible para poder suplir todos los bienes solicitados por ustedes, considerando que como empresa no nos encontramos en ninguna de las situaciones enumeradas en el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y artículo 6 de la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2007 y el artículo 8 de la Ley 120-01 que instruye el Código de Ética del Servidor Público.

Nuestra empresa se encuentra completamente al día con el pago de sus obligaciones laborales y fiscales y contamos con una solvencia financiera que supera los índices requeridos en esta licitación.

Presentamos nuestra propuesta con el objetivo de poder suplir las necesidades de esta institución que sin duda alguna preverá los requerimientos y distribución de estos materiales, asegurando una adecuada dotación de los mismos. Así mismo, nos comprometemos a aceptar con condiciones de pago dentro de un plazo de 45 días, asimismo nos comprometemos a entregar en caso de ser adjudicados los bienes ofertados en un plazo de 30 días hábiles contados apartir de la certificación de contrato conforme a los requerimientos técnicos, con los más altos niveles de calidad y en los plazos requeridos cumpliendo así con una garantía detallada a continuación.

***NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
DETALLADAS A CONTINUACIÓN:***

Ítem No.	Descripción	Ud de medida	Cantidad	Imagen
1	LINTERNAS, TIPO ANTORCHAS, CONVENCIONALES, CUERPO METALICO, LUZ LED, FUENTE DE ALIMENTACION 2 BATERIAS TIPO D, NO RECARGABLES, NO TIPO MACANA. MARCA: TRUPER GARANTIA DE UN AÑO.	UD	3,500	
2	BATERIAS (PILAS) TIPO D, ALCALINAS DE 1.5V. MARCA: RAYOVAC GARANTIA 10 AÑOS	UD	41,000	

Juan Bautista Bautista M.

Firma y sello



16 de Junio del 2023
Santo Domingo, D.N.

Señores
Junta Central Electoral.

Comité de Compras y Contrataciones

Ciudad. –

Asunto: Proceso de referencia JCE-CCC-CP-2023-0027 Para “Adquisición de linternas y baterías tipo D, las cuales serán utilizados en los procesos electorales”

Distinguidos Señores:

Después de saludarles, les notificamos que, en caso de resultar adjudicados en el proceso de Comparación de precios descrito en el asunto, aceptamos las condiciones de pago las cuales proponemos serian cuarenta y cinco (45) días luego de la certificación del contrato.

Cordialmente,



Sr. Juan Bautista Bautista Martínez
Gerente



16 de junio de 2023
Santo Domingo, D.N.

Señores:
Junta Central Electoral
Comité de Compras y Contrataciones
Ciudad. -

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA

Asunto: Proceso de referencia JCE-CCC-CP-2023-0027 , para la “Adquisición de linternas y baterías tipo D”

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, certificamos que, en caso de resultar adjudicados en el proceso antes mencionado, los artículos ofertados son nuevos, no reacondicionados ni remanufacturados y los cuales poseen una garantía contra cualquier defecto por vicios ocultos, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en caso de que presenten cambio en su composición química en el tiempo de almacenamiento, procederemos a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, de los bienes detallados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Ud de medida	Cantidad
1	LINTERNAS, TIPO ANTORCHAS, CONVENCIONALES, CUERPO METALICO, LUZ LED, FUENTE DE ALIMENTACION 2 BATERIAS TIPO D, NO RECARGABLES, NO TIPO MACANA. MARCA: TRUPER GARANTIA DE UN AÑO.	UD	3,500
2	BATERIAS (PILAS) TIPO D, ALCALINAS DE 1.5V. MARCA: RAYOVAC GARANTIA 10 AÑOS	UD	41,000

Esta garantía tiene vigencia según lo descrito anteriormente contados a partir de la recepción conforme por parte de la Junta Central Electoral (JCE).


Juan Bautista Bautista Martínez
Gerente